

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

31 de julio de 2019 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Las Palmas de Gran Canaria

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Sylvia Sánchez Maté, Jefa del Departamento Económico Administrativo

SECRETARIA

Dña. Melodi Montesdeoca Suárez, Técnica Titulada Superior del Departamento Económico Administrativo.

VOCALES

Dña. Lidia Esther Pulido González, Técnica Titulada Superior del Dpto. Jurídico.

Dña. Pilar León Del Olmo, Jefa de Sección del Departamento Económico Administrativo.

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 0611/2019 - Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
- 2.- Otros: Designación de Comisión Técnica: 0611/2019 - Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
- 3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 0611/2019 - Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
- 4.- Propuesta adjudicación: 0611/2019 - Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):** 0611/2019 - Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B41042698 DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
CIF: B28142842 SETA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.L.

2.- Otros: Designación de Comisión Técnica: 0611/2019 - Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). La mesa indica lo siguiente:

Se designa la siguiente Comisión Técnica encargada de revisar la documentación exigida en la cláusula 2.2 del PPT, relativa al cumplimiento de las prescripciones técnicas mínimas del Pliego de prescripciones técnicas:

1. D. Gustavo Melián Monroy, Técnico Titulado Superior del Departamento de Agua.
2. D. Daniel Henríquez Álamo, Jefe de Sección del Departamento de Energías Renovables.

La documentación técnica relativa al cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la cláusula 20.4 del PCAP se remitirá para su correspondiente revisión a la Comisión designada al efecto.

3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 0611/2019 - Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Los criterios de valoración establecidos en el pliego son 100% cuantificables automáticamente mediante fórmulas.

La Mesa de contratación ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: B41042698 DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.:

- Criterio nº1: Oferta económica. Valor aportado en Anexo II: 18.757,00€ Puntuación: 70.0

Motivo: Mejor oferta presentada, según fórmula $P = (P_{max} * m_o) / O$ Criterio nº 1 cláusula 12.1 PCAP

- Criterio nº2: Optimización de potencia instalada. Valor introducido en Anexo III: 389 W Puntuación: 30.0

Motivo: Potencia instalada inferior a 500 , obtiene puntuación máxima de 30 puntos

CIF: B28142842 SETA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.L.:

- Criterio nº1: Oferta económica. Valor introducido en Anexo II: 20000.0€ Puntuación: 65.65

Motivo: Valor obtenido de aplicar la fórmula $P = (P_{max} * m_o) / O$, criterio nº1 cláusula 12.1 PCAP

- Criterio nº2: Optimización de potencia instalada. Valor introducido en Anexo III: 386,6 Puntuación: 30.0

Motivo: Potencia instalada inferior a 500 , obtiene puntuación máxima de 30 puntos

4.- Propuesta adjudicación: 0611/2019 - Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Ptos. Máx.	Criterios de Adjudicación	PUNTUACIÓN DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L
70 puntos	1. Oferta económica.	70,00
30 puntos	2. Optimización de potencia instalada.	30,00
PUNTUACIÓN TOTAL		100,00

Ptos. Máx.	Criterios de Adjudicación	PUNTUACIÓN SETA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.L
70 puntos	1. Oferta económica.	65,65
30 puntos	2. Optimización de potencia instalada.	30,00
PUNTUACIÓN TOTAL		95,65

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Ref. Oferta	ENTIDAD OFERTANTE	Criterios cuantificables automáticamente	Puntuación total
1	DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L	100,00	100,00
2	SETA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.L	95,65	95,65

Orden: 1 CIF: B41042698 DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.

Total criterios CAF: 100.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B28142842 SETA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 95.65

Total puntuación: 95.65

De conformidad con lo establecido en la cláusula 20.4 del PCAP, la Mesa de contratación **PROPONE**:

- EXCLUIR** a la empresa **DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.**, por incumplimiento de las prescripciones técnicas mínimas exigidas en la cláusula 2.2. del PPT, de acuerdo con la documentación técnica aportada y el informe técnico presentado por la Comisión Técnica designada para este expediente de contratación, lo que supone la retirada de su oferta y el requerimiento de la documentación exigida en la cláusula 20 al siguiente en puntuación.
- ADJUDICAR** a la empresa **SETA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.L.**, la contratación denominada **"Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciado en un 85% por el FEDER"**, al resultar la única empresa que cumple con todas

las prescripciones técnicas mínimas exigidas en la cláusula 2.2. del PPT y por ser la siguiente empresa en puntuación.

3. **REQUERIR** a la empresa a **SETA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.L** la presentación de la **documentación** exigida en la cláusula 20 del PCAP en el plazo de **siete (7) días hábiles** a contar desde el requerimiento en tal sentido.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Melodi Montesdeoca Suárez
SECRETARIA

Dña. Sylvia Sánchez Maté
PRESIDENTA

